

El **haschis** (chocolate, grifa, costo...) se suele mezclar con tabaco para fumarlo en forma de **porros**, (similar a la marihuana). También puede tomarse por vía oral. se extrae de la planta **cannabis sativa** y su componente activo más importante es el **Δ-9-THC** (Δ-9-TETRAHIDRO CANNABINOL). Algunos gustan de fumarse un porro, porque produce relajación y aumento de la sensopercepción. **Pero es una droga**, que deprime el sistema nervioso central, puede producir dependencia (deseo de volver a tomarla) y efectos tóxicos: desorientación, ansiedad, enrojecimiento de la conjuntiva, distorsiones perceptivas, etc... Por eso nuestro mensaje es, **pasa de porros**, pero si vas a fumar alguno, **recuerda!**



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Asuntos Sociales



Fondo Social Europeo



infocomisionadodroga.cas@juntadeandalucia.es

nuevo

Comisionado para las Drogodependencias



900 84 50 40

Imprime. A.G. Novograf, S.A. Sevilla

II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones



porros





uno

Evita lugares y situaciones conflictivas:
Aglomeraciones, Viajes, Exámenes,
Animo depresivo, etc...



No mezclar con alcohol y otras drogas.

dos



tres

Desplazarse en Autobús, Tren,
Taxi o Caminando.
(No conducir)



cinco

Abstinencia total si padeces o has padecido
problemas psicológicos, hormonales,
respiratorios, del corazón, o si estás
embarazada.



seis

Si tienes menos de 18 años, ni lo
pruebes, porque a esta edad son
más graves los efectos.



cuatro

Nunca fumar porros si estás trabajando,
estudiando o si lo vas a hacer poco
tiempo después.



Es una droga ilegal, su consumo o
tenencia en lugares públicos puede
ser multado.
Entre 300 y 6.000 Euros.

siete



No repetir pues aumenta sus
efectos tóxicos.

ocho



Si te encuentras mal, estás
mareado, con palpitaciones
o vómitos, acude al médico.

nueve